



Ministerio de Cultura y Educación (Programa del año 2024)
Universidad Nacional de San Luis (Programa en trámite de aprobación)
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (Presentado el 26/07/2024 14:54:45)
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Ciencia Política	LICENCIATURA EN TRABAJO	Ord.C .D.02 4/11	2024	1° cuatrimestre

SOCIAL

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GUTIERREZ, LETICIA SOLEDAD	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PEREZ, LEANDRO MARTIN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	90

IV - Fundamentación

El estudio de las ciencias políticas debe no sólo aportar a la descripción de los procesos sociopolíticos, sino también a su interpretación crítica, para poder comprender el contexto en donde lxs Licenciadxs en Trabajo Social llevarán a cabo sus prácticas profesionales. De esta forma podrá aportar a la modificación de las situaciones de dominación social y económica que operan dentro de la crisis del modelo capitalista y patriarcal.

El programa ha sido elaborado a partir de entender que su estudio responde a la necesidad de que lxs estudiantes se aproximen a aquellas categorías de análisis que le permitan comprender la articulación existente entre el mundo público y la vida cotidiana.

En primer lugar los contenidos de la asignatura proveen un marco teórico pertinente para comprender las relaciones Estado-Sociedad y los modos cómo se articulan las estructuras y los grupos sociales, las relaciones de poder, las ideologías legitimantes y las coacciones organizacionales en la reproducción social. En segundo lugar, a partir de trabajos prácticos se aplican los conocimientos para observar cómo la dominación y la desigualdad son representadas, constituidas y reproducidas por las diversas formas que asumen las prácticas políticas y sus simbolizaciones a través de discursos en la sociedad. En tercera instancia se efectúa el análisis crítico de estas prácticas y discursos aplicando las categorías teóricas desde una perspectiva normativa explícita en favor de los grupos dominados. De esta manera se ofrecen instrumentos analíticos y metodológicos para denunciar, exponer y criticar los modos de construcción de la legitimidad de grupos dominantes y reconocer su poder persuasivo en la construcción del consenso y de la hegemonía ideológica. Desde esta perspectiva se

pretende interrelacionar los abordajes críticos de la teoría política con los aportes provenientes del Trabajo Social.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Capacitar en el manejo de categorías analíticas que permitan reconocer e interpretar fenómenos políticos en el marco de los procesos histórico-sociales.
2. Proporcionar instrumentos teóricos y metodológicos de las Ciencias Políticas que ayuden a la comprensión de situaciones político-sociales relacionadas con los abordajes en trabajo social.
3. Cultivar habilidades para organizar, sistematizar y aplicar conocimientos teóricos
4. Seleccionar información de diferentes fuentes que posibiliten analizar el comportamiento político-social de los diferentes actores.
5. Desarrollar en lxs estudiantes actitudes críticas y creativas relacionadas con los temas propuestos.

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO

Política y Poder

¿Qué es la política?, El objeto de la ciencia política. La interdisciplinariedad y las "ciencias políticas". La utilidad de su estudio para el trabajo social. Los supuestos epistemológicos del estudio de la ciencia política. Epistemologías Feministas. ¿Qué es el poder? Poder, concepto. Tecnología de poder. Abuso de Poder. Ética y poder. Poder y dominación Autoridad y legitimidad. Tipos puros de legitimación de la dominación.

Género y poder

UNIDAD TEMÁTICA DOS

Ideología y cultura política

Ideología y poder: principales corrientes teóricas para el análisis de la relación ideología-poder. La ideología como discurso. El análisis de la ideología.

La cultura política. La construcción política de las identidades colectivas. El discurso político. La constitución del sujeto político.

UNIDAD TEMÁTICA TRES

Las ideologías políticas contemporáneas. Liberalismo, neoliberalismo y neoconservadurismo. Marxismo y su crisis. La socialdemocracia.

Autoritarismo. La ideología de la seguridad nacional. Totalitarismos

Republicanismo. Comunitarismo.

El populismo como fenómeno ideológico.

UNIDAD TEMÁTICA CUATRO

El problema de la democracia

La democracia: conceptualización: ¿Procedimientos o valores? Las "promesas incumplidas de la democracia"

La democracia y los problemas de institucionalización en América Latina. Particularismo. Corrupción.

Patrimonialismo. Clientelismo Político.

La situación de la democracia en la República Argentina en la última década.

UNIDAD TEMÁTICA CINCO

Las relaciones Estado- Sociedad

Distintas perspectivas teóricas sobre la relación Estado-Sociedad.

El Estado como articulador de las relaciones sociales y garante de la reproducción del sistema capitalista.

El Estado y el monopolio de la violencia simbólica.

Feminismos en el entramado estatal.

La formación del Estado Argentino.

Los cambios operados en América Latina a partir de los años ochenta. La transformación política del Estado en los años noventa.

UNIDAD TEMÁTICA SEIS

Régimen político y gobierno

El régimen político.

Tipo de regímenes democráticos.- democracias blandas y democracias fuertes.

El régimen neopatrimonialista.

El gobierno. Conceptualización. Formas de gobierno

UNIDAD TEMÁTICA SIETE

El problema de las mediaciones políticas

La representación política. Los Partidos Políticos.

Partidos y sistemas de partidos La crisis de los partidos políticos en Argentina

La crisis de la representatividad y las transformaciones en las formas de acción colectiva.

Movimientos sociales.

Los Medios de Comunicación

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos tiene por finalidad adentrar al estudiante en el análisis de la realidad política y su relación con el desenvolvimiento en su futuro profesional. La asignatura incluye dictado de clases teóricas y prácticas a realizar en el aula, así como un conjunto de actividades no presenciales cuya finalidad es facilitar el aprendizaje.

Se desarrollarán trabajos prácticos individuales y grupales para incentivar al estudiante en el desarrollo de sus capacidades expresivas orales y escritas.

Finalmente se plantea una instancia teórica práctica de integración de los contenidos; la cual se construye de manera conjunta entre la docente y los/as estudiantes.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

El objetivo del plan de trabajos prácticos es producir herramientas de estudio de la asignatura sobre la base de una estructura dialógica de enseñanza -aprendizaje, que incluye dictado de clases teóricas presenciales y trabajos prácticos a realizar en la plataforma y presenciales, cuya finalidad es facilitar el aprendizaje.

Se presentará a las/los estudiantes un recorrido de situaciones históricas significativas con objeto de propiciar un análisis crítico desde la ciencia política.

En tal sentido se desarrollarán trabajos prácticos para incentivar en el desarrollo de sus capacidades de comprensión y pensamiento crítico. Las clases prácticas tendrán por objetivo comprender el material teórico.

El programa de trabajos prácticos tiene por finalidad introducir en el análisis de la realidad política y su relación con el desenvolvimiento futuro como profesional de las ciencias jurídicas

- La presentación de problemas y seguimiento puntual de situaciones históricas significativas.

- Análisis de discursos de los medios de comunicación mediante material proporcionado por la cátedra

-Análisis de casos a la luz del marco teórico estudiado.

Los trabajos prácticos son uno por unidad y se autocorrigen en clase y /o por la plataforma educativa moodle y tienen como objeto sostener un proceso de continuidad en la lectura de los contenidos ofrecidos en la asignatura. El sistema de enseñanza aprendizaje pretende lograr la participación activa de las/os estudiantes nos lleva a caracterizar a las clases como teórico-prácticas.

VIII - Regimen de Aprobación

-Según Ord. C.S. N° 13 y Ordenanza C.D. N° 16/15-

Regularidad

Para que la/el estudiante obtenga la regularidad debe:

- Cumplir en un 100% con la entrega de trabajos prácticos correspondiente a cada unidad. Es decir su entrega en tiempo y forma. No se aceptarán entregas fuera de fecha. Las fechas se publicarán en clases presenciales.

- Cumplir con la aprobación de 2 parciales y/o sus respectivos recuperatorios. Los parciales y los recuperatorios tienen que aprobarse con 70 puntos (equivalente 70%).

- Cumplir con un 80% de asistencia a clases semanales.(6 faltas)

Examen final

-Regular:

El examen final será escrito y/u oral. En caso que el equipo docente defina que sea oral la/el estudiante podrá optar por empezar a exponer por una de las unidades temáticas extraídas del bolillero o podrá elegir un tema del programa y luego, ser indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general.

- Libre: Rendir un examen teórico escrito. Luego de aprobadas las instancias anteriores deberá rendir un examen oral, en el que será indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general.

Estas modalidades están sujetas a cambios

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD TEMÁTICA UNO

[2] CASTELLANOS LLANOS, Gabriela (2008) Las mujeres y el poder. En revista La manzana de la discordia, del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle, en Junio, 2008. Año 3, No.2.

[3] MAFFÍA, Diana (2016) “Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología crítica”, en Claudia Korol (comp.) Feminismos populares, pedagogías y políticas. Editorial Chirimbote, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: América Libre. Copia disponible en. <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotomías.-Feminismo-y-epistemología-crítica.pdf>

[4] RITZER, George (1993) “Estructuras de autoridad” en Teoría Sociológica clásica. 3era edición MC Graw Hill/Interamericana de España

[5] FOUCAULT Michel. Selección de la cátedra sobre textos de La historia de la sexualidad Saber y verdad, Microfísica del Poder, etc.

[6] SCHMITT, Carl.(1984) "El concepto de lo político", Folios Ediciones Bs. As.

[7] TROCELLO, María Gloria. Documento de Estudio: Supuestos epistemológicos para el estudio de las ciencias políticas. Una propuesta para la carrera de Trabajo Social.

[8] MORANDI, Mariela (2020) Breve historia de cuerpos, sexualidades y militancias que interpelan nuestro oficio cotidiano. Disponible en

<https://www.elciudadanoweb.com/breve-historia-de-cuerpos-sexualidades-y-militancias-que-interpelan-nuestro-oficio-cotidiano>

[9] UNIDAD TEMÁTICA DOS

[10] ARIÑO, Antonio (1997) "Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad" Ariel . Barcelona. Cap. 3

[11] MAFFÍA, Diana (2016) “Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología crítica”, en Claudia Korol (comp.) Feminismos populares, pedagogías y políticas. Editorial Chirimbote, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: América Libre. Copia disponible en. <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotomías.-Feminismo-y-epistemología-crítica.pdf>

[12] THOMPSON, John B. (1987) “Lenguaje e Ideología” en Zona Abierta 41/42

[13] TROCELLO, María Gloria: Documento de estudio: “Cultura política e identidades colectivas. La constitución del sujeto político.”

[14] TROCELLO, María Gloria: Documento de estudio: “Ideología y Cultura política”

[15] UNIDAD TEMÁTICA TRES

[16] GINER, S.; LAMO DE ESPINOSA, E.; TORRES, C. (1998) Diccionario de Sociología, Madrid: Alianza Editorial. Voces: Marxismo- Socialdemocracia

[17] QUIROGA, Hugo. "Los derechos humanos en la Argentina - Entre el realismo político y la ética" en Cuadernos

[18] Hispano-americanos. Nro. 517-519 Jul., Sept. 1993.

[19] TROCELLO María Gloria. Documento de Estudio: Discursos Políticos Contemporáneos”:

[20] TROCELLO María Gloria. Documento de Estudio “La ideología de la Seguridad Nacional”

[21] GUTIERREZ, Leticia. Documento de Estudio: “ Ideologías políticas contemporáneas: Marxismo y Social Democracia”

[22] UNIDAD TEMÁTICA CUATRO

[23] BOBBIO, Norberto (1985) El Futuro de la Democracia" Ed. Plaza & Janes S.A. Barcelona. Pag. 17 y ss.

[24] O'DONNELL, Guillermo.(1997)“Otra institucionalización” en Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Paidós, Buenos Aires

[25] O'DONNELL, Guillermo. (1997a): "¿Democracia Delegativa?", En Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Paidós, Buenos Aires.

[26] TROCELLO, María Gloria, Documento de Cátedra “Democracia: ¿procedimientos o valores?”

[27] VOMMARO, Gabriel (2008) “Diez años de ¿Favores por votos? El clientelismo como concepto y como etiqueta moral” en Rinesi, Eduardo (2008) Si este no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina.

[28]

https://www.academia.edu/4601645/Diez_an_os_de_Favores_por_votos_El_clientelismo_como_concepto_y_como_etiqueta

_moral

[29] UNIDAD TEMÁTICA CINCO

[30] ABAL MEDINA, Juan Manuel, (2014) Manual de Ciencia Política. Ed. Eudeba

[31] ANZORENA, Claudia (2019) Quehaceres feministas, anudando y desanudando al Estado en Revista Punto Género N° 11. Junio de 2019 ISSN 0719-0417 / 5 - 17

[32] BOURDIEU, Pierre. "Espíritus de Estado" en Revista Sociedad - Facultad de Ciencias Sociales - UBA Nro. 8, Abril de [33] 1996.

[34] O'DONNELL, Guillermo (1985) "Apuntes para una teoría del Estado" en Teoría de la Burocracia Estatal" Oscar Oszlak [35] Comp. Organizaciones Modernas. Bs. As..

[36] O'DONNELL, Guillermo (2008) "Hacia un Estado de y para la Democracia" en democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina / Coordinado por Rodolfo Mariani – Lima. PNUD (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO) Pag. 25 a 64. Disponible en:

http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/12_2010/be846c2a-a0e6-44d0-9fae-5d9d637df9ff.pdf

[37] O'DONNELL, Guillermo (2010) Democracia, Agencia y Estado: teoría con intención comparativa. Editorial. Prometeo

[38] UNIDAD TEMÁTICA SEIS

[39] O'DONNELL, Guillermo (2008) "Hacia un Estado de y para la Democracia" en Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina / Coordinado por Rodolfo Mariani – Lima: PNUD. (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO) Pag. 25 a 64

[40] ORLANDI, Hipólito y ZELAZNIK, Javier (1999), "El Gobierno" en Pinto J. (comp.) Introducción a las Ciencias [41] Políticas. Bs. As. Eudeba.

[42] TROCELLO, María Gloria. Documento de estudio: El régimen político. Tipos de regímenes.

[43] UNIDAD TEMÁTICA SIETE

[44] GARRETÓN, Manuel Antonio (2002): La Transformación de la Acción Colectiva en América Latina. En Revista de la Cepal Separata N° 76 Pag 7-24

[45] GUTIERREZ, Leticia, Documento de Estudio "Los Medios de Comunicación y la política"

[46] MALAMUD, Andrés. (1999) "Los partidos políticos" en Pinto J. (comp.) Introducción a las Ciencias Políticas. Bs. As. Eudeba

[47] SVAMPA, Maristella (2008) Cambio de Época: movimientos sociales y poder político. Editorial Siglo XXI. Pag. 75 a 93.

X - Bibliografía Complementaria

[1] ABAL MEDINA, Juan Manuel (h) y Matías BARROETAVERÑA " El Estado" (1999) en Pinto J. (comp.) Introducción a las Ciencias Políticas. Bs. As. Eudeba.

[2] ABOY CARLÉS, G.(2002): "Repensando el Populismo" en Política y Gestión N°4. Rosario. Santa Fé. Argentina. Ed. Homo Sapiens.

[3] ALFORD, Robert R. y FRIELDAD, Roger. "Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y Democracia" Manantial, Bs.As. 1991 pag 16-41

[4] ANZORENA, Claudia (2013) Mujeres en la trama del Estado : una lectura feminista de las políticas públicas . Mendoza: Ediunc.

[5] AUYERO, Javier (1998) "Todo por amor , o lo que quedó de la herejía. "Clientelismo populista" en Argentina de los noventa" en el "El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual". BURBANO de LARA, Felipe, (Editor) ILDIS , FLACSO Ecuador , Nueva Sociedad .Caracas

[6] AUYERO, Javier (2012) La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo. Editorial Manantial, Buenos Aires

[7] BARBER B.(2004): Democracia Fuerte. Ed Almuzara. España. Trad. Juan Jesús Mora. Prologo a la cuarta edición y Cap X : " Institucionalizando la democracia fuerte en el mundo contemporáneo. Pág: 341 a 390, Cap VII "Un marco conceptual. La política en el modelo participativo" Pag: 209 a 233]

[8] BOBBIO, Norberto (1998) "Estado Gobierno y Sociedad" Fondo de Cultura Económica. México. (Cap 3,4, . 6 y 7)

[9] CAMINAL BADIA, Miquel, (1996) "La política como ciencia" en "Manual de Ciencias Políticas" Tecnos. Madrid (Pág:19 a 36)

[10] CASTELLANOS LLANOS, Gabriela (2007) Sexo, Género y Feminismo: tres categorías en pugna en Niteroi V. 8, 1 p223-251,2 semm 2007

[11] DAHLL, Robert (1991). "La democracia y sus críticos" Paidós. Bs. As (Introducción.)

- [12] DI TELLA, Torcuato et. al "Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas" . Ariel Bs.AS.Voz Marxismo. Pag 439 a 446 [9]
- [13] LESGART, Cecilia (2019). "Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental". Perfiles Latinoamericanos, 28(55) | 2020
- [14] O'DONNELL, Guillermo (1997b) "Las fuerzas armadas y el estado autoritario del Cono Sur de América" en Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Buenos Aires. Paidós.
- [15] Marzo de 1998-
- [16] O'DONNELL, Guillermo (2009) "Derecho a la autenticidad del estado: ciudadanía y protección de programas sociales" en GOMEZ ALVAREZ, David Candados y contrapesos : la protección de los programas, políticas y derechos sociales en México y América Latina, editorial ITESO disponible en:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cip-iteso/20170516053013/pdf_1402.pdf
- [17] OSZLAK, Oscar (1985) . "La Formación del Estado Argentino" Ed. Belgrano . Bs AS Cap. V.
- [18] OVEJERO, F. MARTÍ, J. L. Y GARGARELLA, R. (2004): Nuevas Ideas Republicanas. Paidós. Barcelona. Introducción
- [19] PARAMIO, Ludolfo. (1991) El final de un ciclo y la crisis de unos actores: América Latina ante la crisis de los '90. Ponencia presentada al XV Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política. Buenos Aires
- [20] PINTO Julio (1999). "La ciencia política" en Pinto J. (comp.) Introducción a las Ciencias Políticas. Bs. As. Eudeba. (Pág: 11 a 31)
- [21] QUIROGA, Hugo Antonio (2005) "La Argentina en emergencia permanente". Ed. Edhasa . Bs As. Pág: 319 a 367
- [22] ROMERO, José. Luis. (1992): Las Ideas Políticas en Argentina. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- [23] S.A. Bs. As. 1986. Introducción
- [24] SCANDOLI, María Susana Bonetto de y MARTÍNEZ, Fabiana. Las palabras de Menem. Representaciones neoliberales en el discurso nacional populista. En revista: Anuario: Nro 1. CIJS, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. Disponible <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/cijs/SEC1005.HT>
- [25] SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo, "Perón o Muerte - Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista" Ed. Legasa
- [26] Sociales. U. Nacional de San Luis. N 2. www.fices.unsl.edu.ar
- [27] SOTKER Gerry. (1995) "Qué es la ciencia política" en MARSH David y STOKER Ferry "Teoría y métodos de la ciencia política". Ed Alianza. Madrid. (Introducción Pág: 13 a 32)
- [28] TROCELLO María Gloria. (1998) "La identidad colectiva y la tentación esencialista". Kairos Revista de Temas
- [29] TROCELLO, María Gloria (2004) "Cultura política y legitimidad simbólica en San Luis" Revista "Política y gestión" Vol. 7. Editorial: Homo Sapiens.
- [30] TROCELLO, María Gloria, (2005) "Regímenes Patrimonialistas: Apuntes acerca de los modos de la dominación política en América Latina". Revista de Estudios Fronterizos del Estrecho de Gibraltar. Universidad de Cádiz.
<http://www2.uca.es/grup-invest/sej-352/REF.htm> ISSN:1698/1006
- [31] TROCELLO, María Gloria, Documento de Estudio Clientelismo, Populismo y Comunitarismo . El caso de San Luis.
- [32] TROCELLO, María Gloria. "El discurso del régimen patrimonialista puntano". Escenarios Alternativos. Año 2 Vol. 3
- [33] VERON, Eliseo, (1987) "El discurso político. Lenguajes y acontecimientos" en "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política" Eliseo Verón y otros. Hachette. Bs As
- [34] VERON, Eliseo. "La semiósis social" Ed. Gedisa. Bs. As. 1987, Cap. 1, 5 y 6.
- [35] YANNUZZI, María de los Ángeles (1995). La modernización conservadora .El peronismo de los noventa. Ed. Fundación Ross. Rosario. CAP I y II y III.
- [36] YANNUZZI, María de los Ángeles, (1995) "El Peronismo de los noventa" Ed. Fundación Ross. Rosario Arg. Cap: VI.

XI - Resumen de Objetivos

1. Incorporar conocimientos de las principales categorías teóricas de las ciencias políticas
2. Analizar las articulaciones existentes entre Estado y Sociedad Civil
3. Analizar críticamente las consecuencias de la implementación del modelo neoliberal en América Latina

XII - Resumen del Programa

1. Poder y dominación.
2. El problema de la ideología
3. Teoría de la democracia. Los problemas de la democracia en América Latina
4. Teoría del Estado. Las relaciones Estado- Sociedad

5. El régimen político
6. El gobierno: formas de gobierno.
7. Las mediaciones políticas. Los partidos políticos.

Contenidos Mínimos según Plan de Estudios Carrera Licenciatura en Trabajo Social Vigente C.D. N° 024/11

El objeto de la ciencia: el poder. Ética y poder. Poder y dominación. Autoridad y legitimidad. Ideología y cultura política. Las ideologías políticas contemporáneas. La ideología de la seguridad nacional. Marxismo y su crisis. La socialdemocracia. Liberalismo, neoliberalismo y neoconservadurismo. Republicanismo. Comunitarismo. El populismo. La democracia. Particularismo. Neopatrimonialismo. Clientelismo Político. Las teorías sobre el Estado, concepto, enfoques, relación Estado-Sociedad. Estado de Bienestar, su crisis. El régimen político. El gobierno, conceptualización, formas de gobierno. El problema de las mediaciones políticas, la representación, los partidos políticos, crisis de los partidos políticos en Argentina, crisis de representatividad y las transformaciones en las formas de acción colectiva.

XIII - Imprevistos

El presente programa se adecua a la normativa de excepción establecida por la UNSL en el marco de la emergencia educativa. En consecuencia los imprevistos se irán ajustando a dichas disposiciones, asimismo, se hará uso de modalidades y herramientas que garanticen el pleno cumplimiento del derecho a la educación. La asignatura se desarrollará –tanto en sus instancias teóricas como prácticas- de manera presencial a la vez que se acompaña, refuerza y complementa desde entornos virtuales. Esta modalidad está sujeta a cambios en función situación sanitaria, local, provincial y/o nacional.

XIV - Otros

-

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	